



PROTOCOLO DE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y ESPECÍFICAS PARA EL ACTO DE APERTURA DE LA ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO

El desarrollo de la Escuela Complutense de Verano cuyo acto inaugural se desarrollará el martes 6 de julio en el Estadio Central Complutense se plantea priorizando la salud y garantizando la seguridad de las personas que organizan y participan en este acto.

El procedimiento es de aplicación a todos los trabajadores de la Fundación General UCM, personal UCM, personal de contratas externas, visitantes, profesores y alumnos y todas las personas que participen en este acto, siendo de obligado cumplimiento.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS DURANTE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL.

Se señalará la entrada y salida al recinto de celebración del acto y se procurará transitar o permanecer lo menos posible en los espacios comunes evitando las aglomeraciones de personal en las escaleras de acceso a la grada, pasillos, acceso a baños, etc., circulando lo más próximo posible a la pared del lado derecho en el sentido de la marcha, utilizando de forma obligatoria mascarilla. Se utilizarán los asientos de forma que se respete la distancia interpersonal de 1,5 m.

- Planificación del acto:

- Tanto el profesorado como los alumnos deberán acceder al estadio con mascarilla quirúrgica o FFP2.
- Se dispondrá de loción hidroalcohólica a la entrada del estadio.
- El acceso se hará por una puerta que estará señalizada como Entrada.
- La salida se realizará por otra puerta que estará señalizada como Salida.

Información General

- Deberán abstenerse de asistir al acto **las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 (tos, fiebre, fatiga, dolores musculares, dolor de cabeza, dificultades al respirar, dolor de garganta, mareos, diarrea, etc.)** o que hubieran estado en contacto estrecho con alguna persona afectada, incluso en ausencia de síntomas.
- El centro se reserva el derecho a no aceptar a aquella persona sobre la que haya alguna duda razonable acerca de su estado de salud.
- La asistencia al acto supone la declaración responsable de cada persona de no incurrir en ninguno de estos supuestos.



Se apela a la responsabilidad individual de los trabajadores de la Fundación General UCM, personal UCM, personal de contratas externas, visitantes, profesores y alumnos y todas las personas que lleven a cabo algún tipo de actividad en el acto de apertura de la Escuela Complutense de Verano para cumplir el presente protocolo cuyo objetivo es velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos, por lo que es de obligado cumplimiento.

Madrid, 1 de julio de 2021